

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA OPERADORA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA ALBUJA
VACA OPTYLAV S.A. DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 28 de marzo del 2019, siendo las 10H00, se reúne La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E-230 y Nuñez de Vela, edificio Metropolitano, 11vo piso, oficina 1113-1114 de la ciudad de Quito, se han reunido los siguientes accionistas de la compañía:

1. CLYAN SERVICES WORLD S.A., debidamente representada por su Gerente General, Ing. Byron Albuja Merizalde y propietaria de 900 de acciones, que representan el 90% del capital social.
2. ING. ALBUJA MERIZALDE BYRON ANTONIO en su calidad de accionista y propietario de 100 de acciones, que representan el 10% del capital social.
3. ECON. CARMEN CELIA VACA PESANTEZ en su calidad de Presidenta de la compañía.

De conformidad con el Art. 15 del Estatuto Social de la compañía, preside la sesión la Presidenta de la compañía, Carmen Celia Vaca Pesantez y actúa como secretario el Ing. Byron Albuja, quien ostenta la calidad de Gerente General.

Por secretaria se constata que se encuentra reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía, por lo que los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías,

Una vez constatado el quorum, la presidenta declara instalada la sesión.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2018.
2. Informe del Comisario del año fiscal 2018
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018
4. Resolver sobre la repartición de dividendos del año 2018
5. Aprobación del Presupuesto del año 2019
6. Designación del Comisario del Año Fiscal 2019



Primer Punto.-

Se inicia el tratamiento del primer punto, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura a su informe, el cual ya era de conocimiento de los señores accionistas.

También informa que la compañía ha cumplido con toda la normativa legal, tanto es así que no se ha recibido notificación alguna de parte de las autoridades.

En cuanto a la parte económica explica, una vez concluido el periodo 2018 y cerrados los Estados Financieros por este lapso, se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes:

El total de ingresos generados en el año 2018 asciende a USD \$ 745,834.59, de los cuales el 100% corresponde a ventas de Transporte Diesel-Asfalto.

El costo de ventas fue de USD \$ 543,497.25, lo cual deja una utilidad bruta de USD \$ 202,337.34 para cubrir gastos.

Sin observaciones, el accionista CLYAN SERVICES WORLD S.A., debidamente representada por su Gerente General, Ing. Byron Albuja Merizakle, aprueban el informe de la gerencia. El accionista Byron Albuja no procede a votar ya que ejerce las funciones de Gerente General. Sin más, se deja constancia que el informe queda aceptado y aprobado.

Segundo Punto.-

La comisaria Ing. Vanessa Canacuan destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende del análisis que la presentación general de los Estados Financieros, numéricamente esta conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Procede a explicar los índices financieros calculados, los cuales son puestos a consideración de los accionistas.

Los documentos de archivo, así como la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.

De acuerdo con los Estados Financieros presentados se desprende que Optylav S.A. para el año 2018 no tiene la obligación de contratar Auditoría Externa para el periodo.

Bajo estas observaciones de razonamiento puedo concluir en mi calidad de Comisaria de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta de una forma consistente, muestra una solvencia adecuada para cubrir con sus obligaciones. Además existe rentabilidad durante el año 2018, tiene una adecuada estructura patrimonial, las deudas están garantizadas por los activos y la cartera se está recuperando en un plazo prudente.



Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Tercer Punto.-

Toma la palabra el encargado de la revisión de los estados financieros, quien procede a explicarlos a detalle a todos los accionistas.

Ing. Jonathan Lema contador de Optylav S.A., procede a dar lectura de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018. A diciembre 31 de 2018 el capital de trabajo (relación activo corriente menos pasivo corriente) es de \$ 25,121.29 dólares. Esta posición es variante de acuerdo con los cobros y pagos que se hacen por las operaciones de la empresa.

Una vez aclarada todas las observaciones, el accionista Byron Albuja Merizalde procede a mocionar que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018 como han sido presentados.

Sin más observaciones, y por unanimidad, quedan aceptados y aprobados el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018. Se deja constancia que el accionista Byron Albuja se abstiene de votar en este punto por ejercer el cargo de Gerente General.

Cuarto Punto.-

A continuación, toma la palabra el accionista Byron Albuja mociona por tanto que se mantenga la utilidad a distribuir entre los accionistas como dividendos no distribuidos, lo que se somete a votación: El accionista CLYAN SERVICES WORLD S.A., debidamente representada por su Gerente General, Ing. Byron Albuja Merizalde vota a favor y el accionista Byron Albuja vota a favor.

Lo que se aprueba de forma unánime la no distribución de los dividendos.

Quinto Punto.-

Para la elaboración del presupuesto del año 2019, primero se realizó una estimación de ventas, con esta información se calculó el costo del transporte y se pudo estimar un presupuesto de gastos de manera que puedan ser cubiertos con los ingresos.

El accionista Byron Albuja mociona la aprobación del presupuesto del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto.-

El accionista Byron Albuja indica que debido al gran trabajo de la actual Comisaria, se mociona que se mantenga a la Ing. Vanessa Canacuan. Se somete a votación la moción la cual es aprobada por unanimidad.



Una vez conocido y tratado el orden día propuesto, el presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, misma que ha sido leída y aprobada, en constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes. A las 13h00 se levanta la sesión.



CLYAN SERVICES WORLD S.A.
Ing. Byron Albuja Merizalde
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ing. Byron Albuja Merizalde
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Econ. Carmen Vaca Pesántez
PRESIDENTA DE LA JUNTA

